

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS****5075*****Notificaciones de los acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores en materia de prestaciones por desempleo***

Dado que se han intentado sin efecto, por los medios legalmente establecidos, las notificaciones de las resoluciones de los expedientes sancionadores en materia de prestaciones por desempleo, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, cuando no se haya podido efectuar la notificación, se ha de realizar por medio de la publicación en el boletín oficial correspondiente.

Por ello, se notifican a las personas que se indican al final de este edicto, como presuntos responsables de la infracción, que disponen de un plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente en que se publica esta notificación, para formular alegaciones y proponer la prueba que consideren convenientes ante los Servicios Centrales del SOIB ubicado en el Camino Viejo de Buñola, 43, 1r, despacho 20, del Polígono Son Castelló, de Palma.

Los expedientes sancionadores se encuentran a disposición de los presuntos infractores en la dirección citada anteriormente en el horario de lunes a viernes, excepto festivos, de 9 a 14 horas y, así mismo, tienen el derecho de conocer la identidad del instructor, que se menciona en los acuerdos de iniciación, al efecto de poder promover la recusación, de acuerdo con el artículo 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Núm. Exp.: SOIB 217/2014

Infractor: Elsi Fuentes Guasch, DNI 49413955-L

Normativa infringida: el artículo 24.3.a del Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Falta: Leve.

Sanción: Pérdida de 1 mes de la prestación por desempleo.

Núm. Exp.: SOIB 01/2015

Infractor: Lorenzo Cioli, NIE Y-0593955-V

Normativa infringida: el artículo 24.3.a del Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Falta: Leve.

Sanción: Pérdida de 1 mes de la prestación por desempleo.

Núm. Exp.: SOIB 03/2015

Infractor: Cosmin Alexandru Balan, NIE X-9398336-F

Normativa infringida: el artículo 24.3.a del Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Falta: Leve.

Sanción: Pérdida de 1 mes de la prestación por desempleo.

Núm. Exp.: SOIB 04/2015

Infractor: Fernando Antelo Prieto, DNI 33506258-L

Normativa infringida: el artículo 24.3.a del Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Falta: Leve.

Sanción: Pérdida de 1 mes de la prestación por desempleo.

Núm. Exp.: SOIB 05/2015

Infractor: Alina Memet, NIE X-8807576-W

Normativa infringida: el artículo 24.3.a del Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.



Falta: Leve.

Sanción: Pérdida de 1 mes de la prestación por desempleo.

Núm. Exp.: SOIB 07/2015

Infraactor: Omar Salvador Mendez Alvins, NIE Y-3178715-Z

Normativa infringida: el artículo 24.3.a del Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Falta: Leve.

Sanción: Pérdida de 1 mes de la prestación por desempleo.

Núm. Exp.: SOIB 08/2015

Infraactor: Brando Ripa, NIE Y-2390923-H

Normativa infringida: el artículo 24.3.a del Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Falta: Leve.

Sanción: Pérdida de 1 mes de la prestación por desempleo.

Núm. Exp.: SOIB 09/2015

Infraactor: Florobel Sibayan Bibat, NIE X-9370805-F

Normativa infringida: el artículo 24.3.a del Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Falta: Leve.

Sanción: Pérdida de 1 mes de la prestación por desempleo.

Núm. Exp.: SOIB 12/2015

Infraactor: Carmen Heredia Mendoza, DNI 18226520-D

Normativa infringida: el artículo 24.3.a del Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Falta: Leve.

Sanción: Pérdida de 1 mes de la prestación por desempleo.

Núm. Exp.: SOIB 17/2015

Infraactor: Chloe Annie May, NIE Y-3436486-R

Normativa infringida: el artículo 24.3.a del Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Falta: Leve.

Sanción: Pérdida de 1 mes de la prestación por desempleo.

Núm. Exp.: SOIB 18/2015

Infraactor: Mihaela Herman, NIE Y-0133259-B

Normativa infringida: el artículo 24.3.a del Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Falta: Leve.

Sanción: Pérdida de 1 mes de la prestación por desempleo.

Núm. Exp.: SOIB 19/2015

Infraactor: Mileidy Galván Medina, DNI 49482503-G

Normativa infringida: el artículo 25.4.b del Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Falta: Grave.

Sanción: Pérdida de 3 meses de la prestación por desempleo.

Núm. Exp.: SOIB 22/2015

Infraactor: Rodrigo Hernández León, DNI 16574486-L

Normativa infringida: el artículo 25.4.b del Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Falta: Grave.

Sanción: Pérdida de 3 meses de la prestación por desempleo.





Núm. Exp.: SOIB 28/2015

Infractor: Nancy Josephine Lee, NIE Y-3235664-S

Normativa infringida: el artículo 24.3.a del Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Falta: Leve.

Sanción: Pérdida de 1 mes de la prestación por desempleo.

Núm. Exp.: SOIB 40/2015

Infractor: Haddou Bouhjira, NIE X-3216484-A

Normativa infringida: el artículo 24.3.d del Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Falta: Leve.

Sanción: Pérdida de 1 mes de la prestación por desempleo.

Núm. Exp.: SOIB 41/2015

Infractor: María Santiago Fernández, DNI 43227521-X

Normativa infringida: el artículo 24.3.d del Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Falta: Leve.

Sanción: Pérdida de 1 mes de la prestación por desempleo.

Núm. Exp.: SOIB 43/2015

Infractor: Cristina Rodríguez Torres, DNI 44232709-Y

Normativa infringida: el artículo 24.3.a del Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el Orden Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Falta: Leve.

Sanción: Pérdida de 1 mes de la prestación por desempleo.

Palma, 12 de marzo de 2015

La Directora del SOIB

Francesca Ramis Pons

